



LIBRERIA

NUESTRA SEÑORA
DE LA
MERCED

LIBRERIA

LIBRERIA

1

BX3800
P37
v.1

005726



1080016527

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

*Se compró a Fr. José - Propiedad de
Compañía Valverde Tellez.*

CRONICA

DE LA PROVINCIA DE LA VISITACION

DE

NTRA. SRA. DE LA MERCED

REDENCION DE CAUTIVOS

DE LA NUEVA ESPAÑA

SU AUTOR

EL

M. R. P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja,

hijo de la misma Provincia, en que ha sido dos veces Provincial
y otras dos veces Comendador del Convento de Mexico
y primer Rector del Colegio de San Ramon Nonnato y Calificador
del Santo Oficio
por el Supremo Consejo de la Inquisición
y Decano de la Facultad de Sagrada Teología en la Real Universidad
de México.

ESCRITA EN 1688.

PRIMERA EDICION.

MEXICO.

IMPRENTA DE J. R. BARBEDILLO Y C^{ta}
MONTEALEGRE NUM. 15,

1882.



Capilla Alfonso
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUAYMAS
Biblioteca Valverde y Tellez

42771

BX3800

P37

V.1



FONDO ENCIPTARIO
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Atrometina
Biblioteca Valverde y Tellez

1938

PROLOGO DE ESTA EDICION.

Las órdenes religiosas cuidaban de que se escribiese su historia, con las vidas de sus varones ilustres, y al efecto nombraban cronistas, no tan solo para la orden toda en conjunto, sino tambien para cada una de las provincias en que se dividia. A este cuidado debemos libros preciosísimos para nuestra historia general, porque como las órdenes monásticas fueron las que primero y principalmente convirtieron y civilizaron los pueblos indígenas, al referir los cronistas los hechos de sus compañeros de hábito no podian ménos de escribir tambien la historia de los tiempos. Los franciscanos, aunque no en la forma declarada de crónicas de su orden, nos dejaron trabajos como los de Motolinia, Mendieta, Torquemada y Betancurt. Vinieron luego los do

005726

minicos, y tuvieron gran cronista en Dávila Padilla: los agustinos, más tardos, nos dieron después á Grijalva. Estas tres órdenes, como las primeras en tiempo y en importancia, pudieron dar mayor y más interesante materia á sus crónicas: las que vinieron después encontraron ya el campo en buena parte ocupado: mas no por eso les faltó terreno para labor. Los jesuitas, con su dedicación á la enseñanza y sus grandes empresas apostólicas en las regiones remotas, tuvieron asunto para historias de alta importancia, como la de las provincias del N. O. por el P. Pérez Ribas, y la general de la Compañía en Nueva España, comenzada por el P. Florencio, y emprendida de nuevo, con mayor extensión por nuestro insigne compatriota el P. Alegre.

Florerecieron aquí las órdenes en el siglo XVI, y así pudieron disponer de cronistas entendidos, al mismo tiempo que de ánimo y medios para dar á la prensa lo que ellos escribieron. Decaido pronto aquel espíritu, si bien la historia se continuaba, porque era de regla, solía permanecer guardada en los archivos conventuales. Esto explica por que es relativamente más fácil encontrar noticias de hechos públicos, y de vidas de religiosos en el siglo XVI, que en los siguientes. La orden la Merced llegó tarde;

y aunque en Guatemala se habia distinguido en la conversión y doctrina de los indios mames, aquí no acometió grandes empresas de esa naturaleza. Pero no le faltó ni podía faltarle cronista, y le tuvo en Fr. Francisco de Pareja, autor de la obra que hoy publicamos.

Beristain dice que vió y leyó el original en el convento de Mexico: excusado es decir que desapareció: tenía ya las aprobaciones necesarias para la impresión. Cerca estuvo de las prensas, y ha tardado en llegar á ellas dos siglos. No sabemos hoy si de ese original ó de alguna copia se sacó la que estuvo en el colegio de S. Gregorio, y que después de pasar por diversas manos, fué vendida en Lóndres, el año de 1869 por . . . lib. 15. 10 (\$77,50). Con esa venta creimos perdida para México la crónica del P. Pareja pero afortunadamente encontramos en los libros del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta el original mismo, firmado por el autor, y habiéndonoslo franqueado su dueño, tomamos de él la copia que nos sirve para esta impresión.

El original es un tomo en folio, de unas doscientas fojas, de letra muy pequeña y apretada, con muchas enmiendas y adiciones, ya en el texto mismo ó sus márgenes, ya en pedazos sueltos de papel. Al fin de la dedicatoria está la firma

original del P. Pareja. Desgraciadamente en una de las intercalaciones más considerables ha desaparecido una hoja entera; y no habiendo de donde tomarla, ha sido inevitable dejar ese hueco en la impresión.

Conviene siempre dar al frente de una obra noticias biográficas del autor, que ayuden á formar juicio de su carácter y de las circunstancias en que escribió; pero es poco lo que sabemos del P. Pareja, y desde luego pueden caber dudas acerca de su patria. Beristain le declara mexicano, sin dar pruebas de su aserto, aunque por varias razones parece fundado. El mismo P. Pareja nos refiere (Estado IV, cap. 16) que fué discípulo de Fr. Tomás Cano, natural de México, cuando era regente de estudios en este convento; y el P. Olachea, en la aprobación de la obra, dice que el autor era "hijo de esta provincia," y el mismo en el prefacion asienta "*mi Santa provincia*" lo cual quiere decir que habia profesado en ella. Circunstancias son estas que indican origen mexicano. Verdad es que el P. Garí en su reciente *Biblioteca Mercedaria*, no le cuenta, entre los mexicanos, y sin señalarle patria, ni dar noticia alguna de su vida, le califica simplemente de "Maestro de Teología en la provincia de Andalucía." Pero el P. Garí no

parece estar muy bien informado de las cosas de aquende los mares, porque en lo poquísimo que dijo de nuestro autor, cayó en la equivocación de suponer impresa la Crónica. Lo del magisterio en la provincia de Andalucía se explica perfectamente, como pronto veremos, sin necesidad de creer que era español. De serlo, habríamos de suponer que vino muy niño, y aquí hizo estudios y profesion: cosa que no tiene en su favor dato alguno.

Las fechas del nacimiento y de la profesion del P. Pareja nos son totalmente desconocidas. Por primera vez aparece en 1650, año en que á consecuencia de ciertos disturbios en la órden, fué privado de la posesion del magisterio en que estaba. Tal vez por esto resolvió pasar á los reinos de Castilla, como lo verificó desde luego con licencia del prelado y por su procurador, con cuyo carácter asistió al capítulo general celebrado en Barbastro el 29 de Junio de 1652, y consiguió ser repuesto en su grado de Maestro. El año siguiente de 1653 estaba en Sevilla, en cuyo convento predicó un sermón que imprimió allí el mismo año Juan Lorenzo Machado, con este título: "*Sermón predicado á las Excelencias singulares y plausibles elogios de el gloriosísimo Patriarca San Joseph. Dixo el P. Mtro,*

Fr. Francisco de Pareja, en el convento de la ciudad de Sevilla. Cuaderno en 4^o. Fué allí muy estimado por su virtud y letras: probablemente entónces recibió el grado de Maestro en aquella provincia de Andalucía, de que habla el P. Garí. Beristain agrega que fué consultado varias veces por la Cámara para Mitras de América.

En 1656 estaba ya de vuelta en México, y ese año se opuso á la cátedra de Teología, siendo rector de la Universidad el Padre Herrera, de su misma órden de la Merced. Llegó á ser el P. Pareja decano de aquella facultad y regente de la cátedra de Vísperas, por nombramiento del Sr. Palafox, á quien asistió en la visita que hizo á la dicha Universidad, y parece que tuvo parte en la formacion de las Constituciones que entónces se hicieron.

En el capítulo que se celebró el 17 de Abril de 1665 fué nombrado provincial. En el siguiente de 1668 salió electo el P. Alonso Sedeño, y por haber renunciado á poco, entró á sustituirle conforme á las constituciones, en calidad de Vicario provincial, el P. Pareja, comendador del convento grande de México, donde se celebró el capítulo. El general anuló ese acto, y el P. Pareja dejó el oficio, al cual fué restituido por

el nuevo general nombrado en 1670; mas como hubiese ya tambien nuevo provincial en México, la resolucion no tuvo otro efecto que comprobar la legitimidad con que el P. Pareja habia gobernado la provincia. A los títulos que van ya referidos añadió los de calificador del Santo Oficio, y primer rector del colegio de S. Ramon, cuando se abrió en Abril de 1654. En la solemne dedicacion del convento de la Merced de las Huertas, verificada el 13 de Enero de 1688, y siendo comendador del de México, representó al Cabildo Sede vacante, por comision especial que este le dió.

En el capítulo de 1671 habia sido nombrado Cronista de la provincia, y en desempeño de este cargo, escribió la Crónica que ahora se publica. Firmó la dedicatoria el 4 de Noviembre de 1687, y un año despues, el 9 de Noviembre de 1688 terminó su carrera en este mundo. Hizo el entierro el P. Mtro. Fr. Diego Velazquez de la Cadena, de la órden de S. Agustin, con asistencia de su comunidad. (*Diario de Robles.*)

Inútil seria analizar la Crónica del P. Pareja, porque el lector la tiene á la vista, y puede juzgarla segun su propio criterio. Como la órden llegó tarde, y no podia pretender gran parte de gloria en la conversion de los indígenas, el P.

Pareja, siguiendo el camino de otros compañeros de hábito, aprovecha hasta donde puede la venida de los Pdres. Olmedo y Varillas con los conquistadores, para ensalzar sus apostólicas empresas, y tratar no muy bien á otros cronistas religiosos que no les concedían la importancia debida; pretendiendo así nuestro cronista obtener para su orden la prioridad en la conversión. Muy meritorios fueron los trabajos de aquellos padres, especialmente los del primero; pero no formaban comunidad, ni fundaron aquí la orden.

No queremos perder esta oportunidad de dar noticia de un libro rarísimo, del que sólo conocemos el ejemplar del Sr. D. José María Andrade. Es un tomito en 8^o. menor, con 7 fojas preliminares, y páginas 1 á 263, con este título: "Compendio | Historico Chrono | lógico, de e | Establecimiento, y progresos | de la Provincia de la Visitaci | on de Nueva España, | del Real, y Militar | Orden de N. S. de la | Merced. | Extrahido de la Chronica, que dexó manuscrita el M. R. P. M. F. Francisco Pareja: Dr. y Decano de Sag. Theol. en la Real | Vniv. de México: dos veces Com. del Conv. grande, y otras dos | Proal. Primer Rect. de S. Ramon, Qualif. del Sto. Off etc. | Por | El P. M. F

Christoval de Aldana: Com. que ha sido de los | Conventos de Zacatecas, Guadalajara y México: Sinodal en | el Obispado de Guad. é hijo del Com. de la Recol. á quien lo | D. C. y O | *Interroga generationem pristinam, etc. diligenter investiga, | Patrum memoriam.* Ex. Lib. job. Cap. VIII." En la anteportada tiene la nota de "Tomo Primero;" mas no creo que se publicara el segundo. La impresion parece de fines del siglo pasado, y por lo ménos es posterior á 1770, porque se citan los *Concilios* del Sr. Lorenzana: es sumamente tosca y plagada de innumerables y groseras erratas. Tiene dos particularidades: rarísima vez se usa del guion para señalar la division de palabras en fin de línea, y abrevia siempre el *que* con la sola y una coma vuelta al revés, de esta manera: q'. A primera vista se nota que es obra de un aficionado al arte, y lo confirma la siguiente advertencia con que terminan los preliminares;

"El impresor.—Muchísimas son las erratas q' lleba este librito, tanto en la colocacion de las letras, como en la Ortografía; pero si el q' leyere es prudente, enmendara los yerros, y disculpará mi impericia, suponiendo que en el arte no soy ni discípulo: porque no he tenido maestro.—Fr. José Gómez,

El tomo está dividido en dos libros: en el primero se refiere la historia de la Conquista, ó más bien la de Fr. Bartolomé de Olmedo: el segundo trata de la venida de los fundadores, y llega con la historia de la Provincia hasta el año de 1604. El autor no sigue siempre al P. Pareja, antes á veces le impugna.

El P. Aldana, de quien no habla la *Biblioteca de Beristain*, tomó el hábito en el convento de la Concepcion llamado la Merced de las Huertas, extramuros de esta capital. Dice él mismo que nació de padres nobles y acomodados; pero que por muerte de su padre se perdieron los bienes y quedó pobre la viuda. A la edad de nueve años, "por el de 1744," fué recogido en aquel convento, y allí recibió educacion. Los cargos que obtuvo en su orden, constan en la portada del libro, que hemos copiado, y solo sabemos con precision que en el capítulo provincial celebrado el 5 de Mayo de 1792 fué electo Comendador de la recoleccion de Merced de las Huertas, por la *Gaceta de México* que entónces se publicaba. Algunas notas tomadas del P. Aldana las hemos colocado al calce de la obra, aprovechándonos así del trabajo de este Padre, cuya muerte ignoramos cuando sucedió.

A Nuestro Reverendísimo Padre Maestro Fr. José Linaz, general de toda la sagrada religion de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos.

Reverendísimo Señor y Padre nuestro.

Mándame V. Rma. que le remita la historia que tengo formada de ésta Provincia de México, para que con el celoso cuidado que V. Rma. mira lo que más ilustra la religion, corra por su cuenta, su imprenta, y no es necesaria mucha fuerza para que yo obedezca este mandato, pues aunque no fuera de mi obligacion la obediencia de súbdito á tan discreto Prelado, es conveniencia en esta ocasion mi obediencia, quando V. Rma. me manda, lo que yo podia desear, pues para sacar á luz una obra que ha costado el desvelo que pide el adquirir noticias ciertas de un siglo entero, siempre me fuera preciso ponerla á la sombra de V. Rma. para que por su amparo pueda tener algun crédito, que el celo,

con que V. Rma. atiende á la mayor honra de la religion, asegura el mejor escudo á su defensa, en cuya consideracion; viendo yo que los progresos de esta provincia, han sido con misterioso presagio, por el nombre de Francisco, como se verá desde su origen, hasta el fin de esta historia, pudiera yo desear, que su proteccion, fuese en algun Francisco, pero como sólo se pretende escudo para su defensa, más ha menester un José que la ampare y la acredite; vea con ésto V. Rma. si pudo ser más à mi gusto el mandato.

Esta Provincia empezó á nacer en el felice y florido tiempo que gobernaba toda la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Cumel, que siendo el oráculo de las mayores letras en Salamanca, fué el sujeto del mayor aplauso de Europa, singular presagio del crédito literario que ha gozado y goza esta Provincia en América, entónces tuvo por su primer vicario general al Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Vera, sujeto que sus heroicas prendas lo pusieron dignamente en la Mitra de Perpiñan, esto fué en ocasion que gobernaba éste convento de México, aumentando otras en varias ciudades de éste reino el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco Jimenez, que despues fué Provincial de Guate-

mala; y siendolo, vino por vicario general aquel insigne y prudente Prelado Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de Rivera, con cuya disposicion se fundaron algunos conventos, que ya la hacian capaz de ser Provincia; y quien volviéndose à España fué dignísimo general de toda la religion, é hizo ésta Provincia dividiéndola de la de Guatemala, siendo á la sazón Provincial de ella, el Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Orca que en la ocasion fué á los reinos de España y cooperó en todo á su division. con el conocimiento de haber sido dos veces Comendador de éste convento de México; y no es de menor advertencia para el discurso, haber sido el primer obispo, que salió de los hijos de ésta Provincia y de esta Patria el M. Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Armentia, que lo fué electo de Nicaragua, en todo, aunque de soberanas prendas, infelice, pues ni el Provincialato de ésta Provincia, gozó estando vivo, ni el obispado por que le halló muerto; y no es para despreciada la contingencia, de que habiendo tantos sujetos grandes en virtud y letras, que han ilustrado ésta Povincia, solo se haya aplicado á disponer ésta historia el Maestro Fr. Francisco de Pareja; por lo cual se pudiera desear que el patrocinio para su proteccion fuese

de otro Francisco, para consumir éste misterioso presagio, y si hubiera de ser así, de algun modo se consiguiera, pues sale á luz á tiempo, que con las veces de V. Rma. gobierna como su vicario general, éstas Provincias el M. Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco Martinez Falcon, pero para todo lo dicho, es más á propósito V. Rma. pues su nombre de José ha de ser el escudo y defensa de ésta historia.

Del gloriosísimo Patriarca San José, dijo sidoro Isólano su gran devoto, que habia sido un escudo inespugnable de aquel Soberano misterio de la Encarnacion del Verbo en las purísimas entrañas de su Santísima esposa, *Altissimi mysterii scutum fuit inexpugnabile*; y esplicando éste misterio, Strabon Fuldense, sobre su evangelio dijo, *quia ipsa pariet filium, et tunc matri et filio, erit necessarius Joseph; matri, ut ab infamia defendat, filio ut cum nutriat*; fué José un valiente escudo de aquel altísimo é inefable misterio, porque en él habia de parir un hijo la purísima virginidad de María, y para madre é hijo, era muy necesario José, á la madre para defenderla de la infamia de sospecha en su castidad inviolable, al hijo, para alimentarlo con el sudor de su rostro.

Es V. Rma. (Padre Nuestro) un misterioso

José; que con el escudo de las barras de Aragon en el pecho, defiende á su madre la religion, de la infamia, que han intentado detracciones blasfemas, para obscurecer, sus antiguos reales y militares blazones, que como la ven aumentándose más gloriosas cada dia, quieren hacerla el blanco envidiado, de torpes obscuridades, pero no la morderán los ladridos, que en vez de dientes solo muestran lenguas para empañarla, por que tienen en V. Rma., un valeroso escudo de José; *O, quid timeat (dijo un docto) qui Josephi protectione, tamquam germinato scuto clipatur*; luego si ésta historia es de mi madre mi Provincia de México, que es de Nuestra Santísima Madre María de la Merced, poniéndola á la sombra de V. Rma. siempre será su nombre de José, el escudo que la defiende de la infamia de detraccion, *Matri, ut ab infamia defendat*, y el autor como hijo de tal Madre, puesto á la proteccion de V. Rma., vivirá alimentado de sus favores, *filio ut cum nutriat*.

Y si así defiende V. Rma. á madre y á hijo, es cierto que es por su nombre de José, el que rubin sábio, que sabe jugar la espada ardiente de su celo, para su guarda, como lo hacia el que puso Dios en guarda del paraíso, de quien dijo el mimo Isólano, siguiendo la alegoría de la de-

fensa, que era José, guardando el sagrado paraíso de María y el árbol de vida Cristo su hijo, *cur non Joseph querubim asserendus est, qui et Virginis Sanctissima et Christi custos á Deo immortalí positus fuit*; si los progresos de ésta Provincia fueron de Franciscos, esa seria proteccion Seráfica, como dijo de ésta misma custodia de María en su José, Georgio Nicomediense, *Deipara enim serafice custoditur*; pero guardar y defender el paraíso de ésta Providencia y al vital árbol que tiene en medio, es sin duda que necesita de un querubin José, que con la espada ardiente de su ciencia, dé vueltas á desvanecer las infamias, siendo el broquel y escudo que resistiendo las puertas de la detraction embote los filos de la envidia, camine pues, y navegue ésta historia llana cuanto verdadera, á los piés de V. Rma. en busca de su defensa para la seguridad de su crédito, mientras yo quedo pidiendo à nuestro Señor la vida de V. Rma. cuanto la ha menester la religion. México y Noviembre 4 de 1687.

Rmo. Padre Nuestro b. l. m. de V. Rma. su más rendido súbdito.—*Fr. Francisco de Pareja.*

Aprobacion del Padre Maestro Fr. Juan de Olachea, Doctor y Catedrático de Elocuencia en propiedad en esta Real Universidad de México.

M. R. P. N.

«Mándame V. P. M. R. vea el libro intitulado
«Crónica de ésta Provincia de la Visitacion de
«Nuestra Señora de la Merced Redencion de
«Cautivos de la Nueva España, su autor el Rdo.
«Padre Maestro Fr. Francisco de Pareja, hijo
«de la misma Provincia, en que ha sido dos ve-
«ces Provincial, y otras dos veces Comendador
«del convento de México, y primer Rector del
«colegio de San Ramon Nonnato, y calificador
«del Santo Oficio por el Supremo Consejo de la
«Inquisicion, y Decano de la facultad de sagra-
«da teología en la real Universidad de México;»
que he leído con sumo gusto, por que sobre traer
la recomendacion con el nombre de su autor,
ocasiona con su materia, el deleite, por serlo la
historia de ésta Provincia de México, que aun-